

MENTE MUJER

La voz que inspira

Suplemento Semanal

LUNES 10
DE AGOSTO
DE 2026

heraldodemexico.com.mx



Crean nuevos LIDERAZGOS

El 22 de agosto, Aúna celebrará Atria, su evento anual que tiene por objetivo promover el diálogo en torno a la participación política femenina

PARIDAD RUMBO a las elecciones 2027

MARÍA FERNANDA FERNÁNDEZ
INFOGRAFÍA: ANI CORTÉS

El próximo ejercicio electoral será el más complejo en la historia democrática del país: nunca se habían elegido tantos cargos simultáneamente

GUBERNATURAS Y CONGRESOS LOCALES

Para esta contienda 17 estados cambiarán de gobernante y se prevé que al menos 9 candidaturas sean encabezadas por mujeres. Los congresos locales se renovarán en 31 estados de la República.

Paridad en congresos locales

— Cargos actuales liderados por mujeres



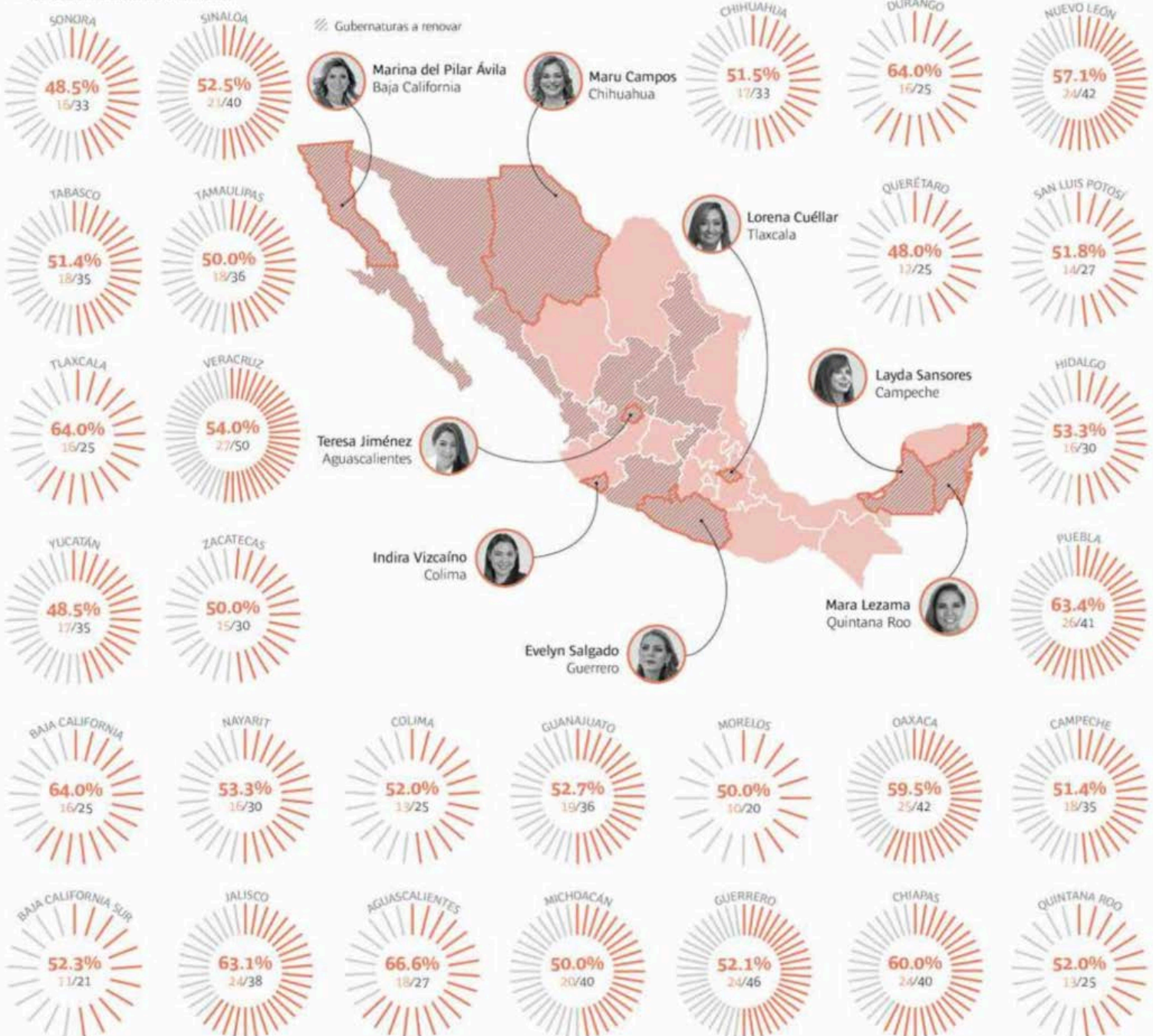
Gubernaturas lideradas por mujeres actualmente



Congresos locales a renovar



Gubernaturas a renovar



MARÍA FERNANDA FERNÁNDEZ

INFOGRAFÍA: ANI CORTÉS

ELECCIONES EDOMEX

Su congreso es el más grande de la República mexicana y lo preside actualmente Martha Azucena Camacho Reynoso. Los 125 ayuntamientos también serán renovados.

— Cargos actuales liderados por mujeres



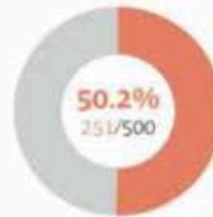
PRESIDENCIAS MUNICIPALES

Serán electas 1,802 presidencias municipales en todo el país, a excepción de Durango y Veracruz. Las presidencias municipales son el ámbito más rezagado en el que se encuentra la paridad de género en México.

DIPUTACIONES FEDERALES

Se elegirán a nivel nacional 500 diputaciones. Kenia López Rabadán es la actual presidenta; tomó protesta el 2 de septiembre de 2025.

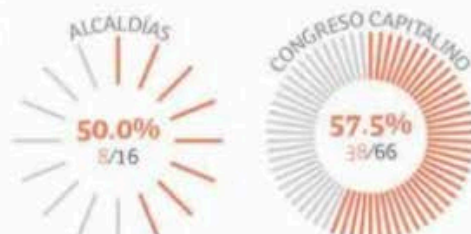
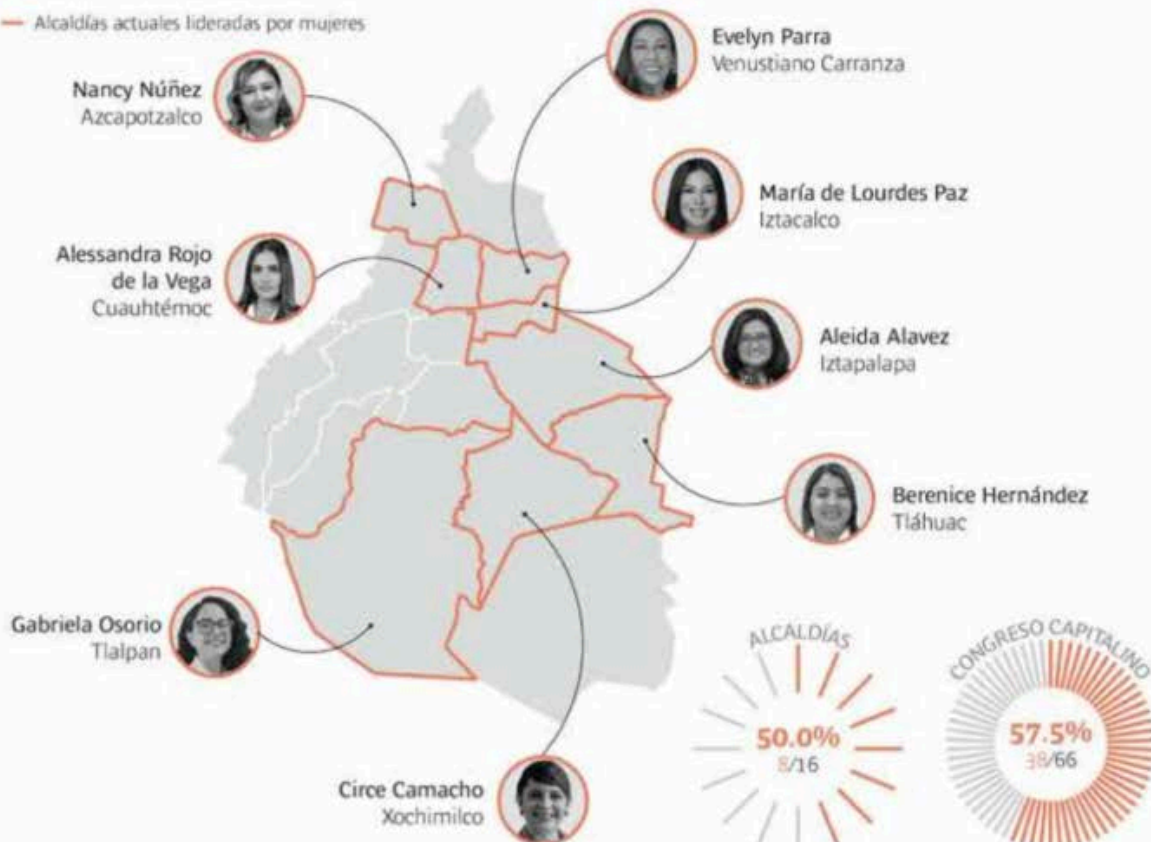
— Cargos actuales liderados por mujeres



ELECCIONES CDMX

Las 16 alcaldías tendrán elecciones. Actualmente 8 son lideradas por mujeres. En el congreso capitalino participarán 66 curules para el proceso de elección.

— Alcaldías actuales lideradas por mujeres



Cinco
años de
Aúna

El evento se llevará a cabo el 22 de agosto del 2026.

Reunirá a más de 400 mujeres entre políticas, activistas y conferencistas.

La frase que encabeza este año es "Mujeres que deciden: Política, representación y futuro".

La agenda Aúna se conforma de temas como: Construcción de paz y justicia, cuidados, bienestar y seguridad social, igualdad de género, políticas ambientales, económicas y finanzas públicas incluyentes. **Cuentan con el Fondo SUMAR** para apoyar con becas a quienes cuenten con una limitación económica para unirse a la plataforma. **Se darán a conocer** aproximadamente 100 candidatas a cargos públicos.



Impulsan su participación **EN CARGOS PÚBLICOS**

Durante cinco años, Aúna ha acompañado y formado a mujeres de diversas partes del país para postularse en puestos de injerencia política



LAS CHARLAS son impartidas por mujeres con amplia experiencia.



AÚNA CELEBRA su quinto aniversario.



EN ATRIA se reúnen las mujeres de toda la organización.



EN EL EVENTO convergen diversas formas de pensamiento.

MARÍA FERNANDA FERNÁNDEZ

FOTOS: CORTESÍA

El próximo 22 de agosto, Aúna, organización de sociedad civil que tiene como objetivo impulsar liderazgos de mujeres en el ámbito político, llevará a cabo Atria, evento con el que celebrarán su quinto aniversario y que en esta ocasión se realizará en la Ciudad de México.

"Cada una de nosotras salimos a buscar y abogar por nuestra propia lucha, por eso tendremos microcharlas en las que se comparte qué es lo que nosotras podemos hacer por ayudar a otros territorios, con problemáticas con las que no siempre estamos familiarizadas, y también tendremos invitadas internacionales que nos hablen sobre los movimientos de mujeres en el mundo, y lo más importante, la discusión sobre garantías que se están viendo vulneradas y la necesidad de acercar a las generaciones de jóvenes hacia una agenda politizada para no tener una regresión de derechos", explicó en entrevista con Mente Mujer, Odile Cortés, codirectora del capítulo de Aúna en Nuevo León.

Las pláticas se desarrollarán en torno a la corresponsabilidad en los cuidados para hablar de igualdad, la justicia fiscal para mujeres que

Odile Cortés

CODIRECTORA DEL CAPÍTULO AÚNA EN NUEVO LEÓN

"EL PROBLEMA DE QUE NO NOS IMPORTE LA POLÍTICA ES QUE ENTONCES ESTAMOS EXPENSAS DE A QUIENES SÍ, Y SON LOS MISMOS DE SIEMPRE"

trabajan en la informalidad, las preocupaciones ambientales a nivel nacional debido a iniciativas o megaproyectos, entre otros.

Sin duda, uno de los momentos más esperados de Atria será el anuncio de las nominadas, las mujeres candidatas a las que se estará apoyando a través de la red y que tendrán una participación clave en las elecciones de 2027, tanto a nivel local como federal.

"Parte de nuestro quehacer diario es político", explicó Odile Cortés sobre esta organización que surgió en 2021 con el fin de impulsar liderazgos de mujeres que quieren posicionarse a través de la política pública para buscar la igualdad de género desde distintas aristas: lo fiscal, lo social y no solo lo electoral, y entender que las mujeres

1315
Seleccio-
nadas para
formación
política.

73
Mujeres
con alguna
candidatura
en México.

28
De quienes
han acom-
pañado, han
sido electas.

pueden posicionarse como agentes de cambio desde varias trincheras y con perspectivas que otorguen un beneficio colectivo.

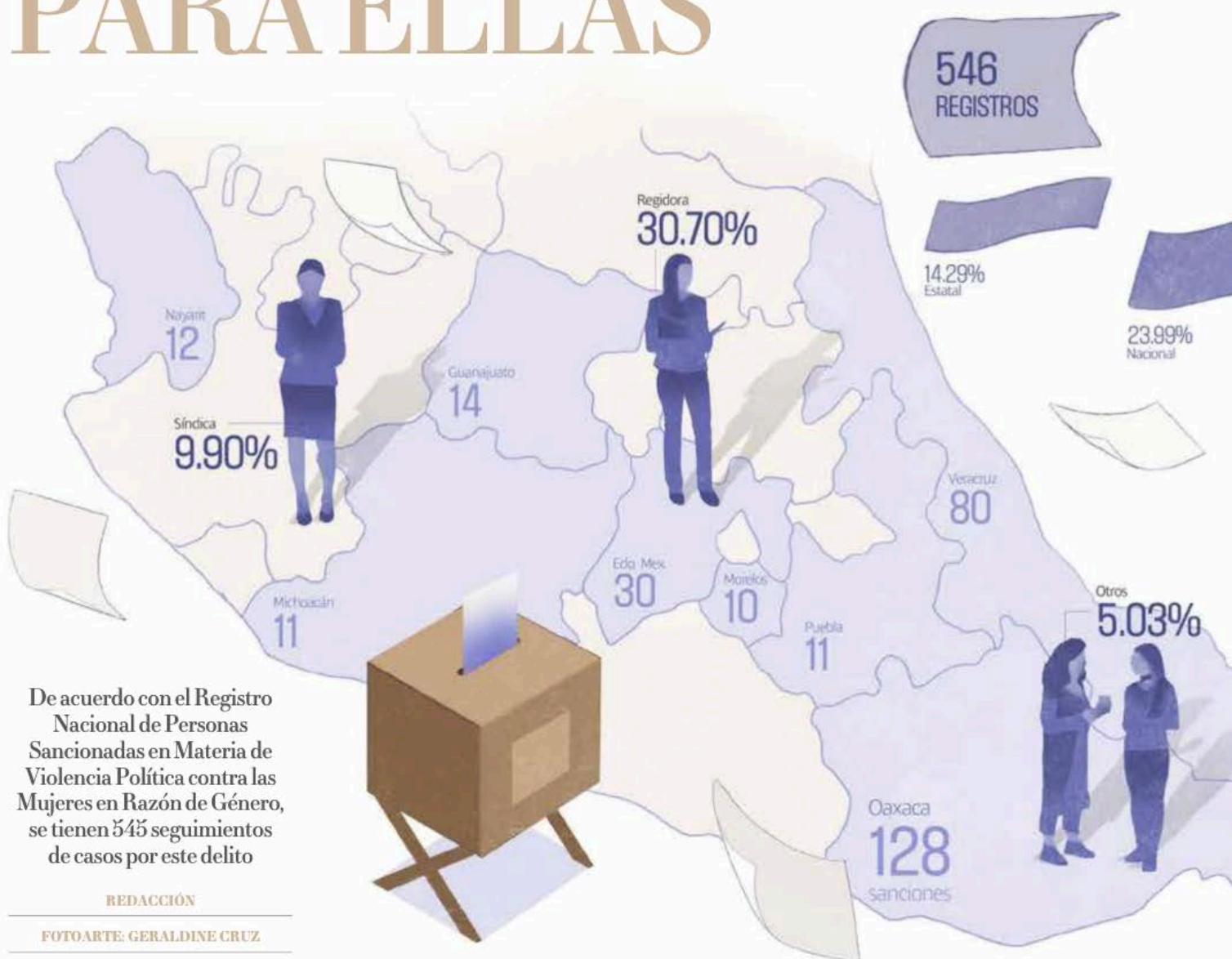
"Aúna comenzó como un proyecto en el que se involucraron 100 mujeres de toda la República, con la propuesta de un movimiento que más tarde se convierte en organización de la sociedad civil. Hoy en día nos agrupamos en cinco

localidades geográficas: Guadalajara, Ciudad de México, Nuevo León, Guerrero y Oaxaca, estos dos últimos porque creemos que son estados con subrepresentación de mujeres y más aún cuando se trata de mujeres diversas", añadió Odile, además de resaltar que la comunidad es multipartidista y apartidista, por lo que no siguen la agenda de un partido específico.

Una vez que una mujer se une al proyecto, hay dos opciones: aquellas que integran Aúna a través de una membresía y tiene como objetivo impulsar a mujeres en la política aunque no forme parte de algún cargo y tenga otra profesión, pues cuentan con médicas, escritoras, psicólogas y otros perfiles que proporcionarán un conocimiento integral.

Del otro lado están las nominadas, mujeres que quieren seguir una carrera política y cambiar las reglas desde el ámbito electoral en un espacio dentro del ámbito legislativo o ejecutivo, y ambos sectores trabajan en conjunto a través del coaching político: "Es un programa donde mujeres de diferentes profesiones fueron capacitadas para un proceso de especialización a quienes están en la política. Les acercamos temas de capacitación en seguridad, capacitación electoral para el acceso a cargos públicos, capacitación en regulación fiscal y más temas que recopilamos en la llamada Agenda Aúna", explicó Odile Cortés sobre el funcionamiento de la organización. ■

Promueven un ESPACIO SEGURO PARA ELLAS



De acuerdo con el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, se tienen 546 seguimientos de casos por este delito

En México, el primer caso de violencia política contra las mujeres en razón de género (VPcMRG) que fue atendido por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) fue el de la alcaldesa del municipio de San Pedro Chenalhó, Chiapas, Rosa Pérez Pérez, quien en 2016 fue retenida y obligada a renunciar a su cargo a través de violencia física y política, solo por el hecho de ser mujer.

De acuerdo con la OEA, la violencia política en razón de género se define como "cualquier ac-

ción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado".

Asimismo, según el Comité de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés), también se entiende como "una forma de discriminación que le impide gravemente el goce de derechos y libertades en pie de igualdad con el hombre".

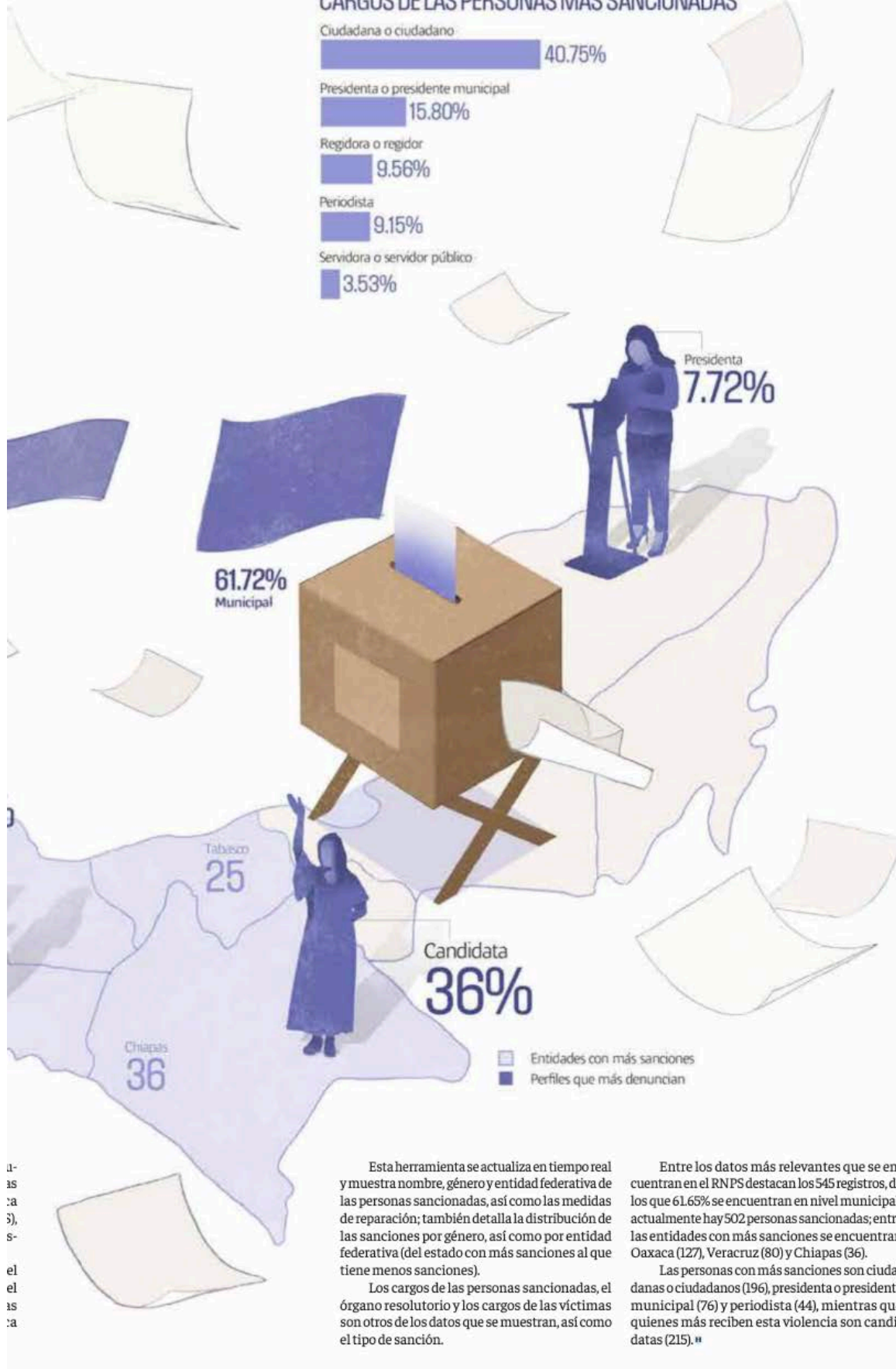
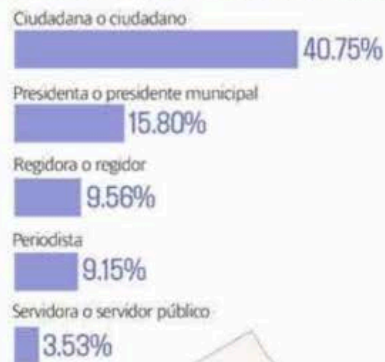
En este contexto, a partir de 2019 con la reforma de "Paridad en Todo" que amplió la obligación paritaria a los tres poderes del Estado, el aumento de este tipo de violencia comenzó a vislumbrarse, por lo que el 13 de abril de 2020, en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* se publicó el decreto de reformas en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género.

Dichas reformas dieron origen al concepto jurídico, tipificación de conductas, sanciones administrativas, penales y electorales, además

de la implementación de herramientas institucionales como el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (RNPS), del que el Instituto Nacional Electoral (INE) estuvo a cargo de su implementación.

Fue a partir de septiembre de 2020 que el INE comenzó la integración oficial del RNPS, el cual concentra y organiza el listado de personas sancionadas en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género.

CARGOS DE LAS PERSONAS MÁS SANCIONADAS



Esta herramienta se actualiza en tiempo real y muestra nombre, género y entidad federativa de las personas sancionadas, así como las medidas de reparación; también detalla la distribución de las sanciones por género, así como por entidad federativa (del estado con más sanciones al que tiene menos sanciones).

Los cargos de las personas sancionadas, el órgano resolutorio y los cargos de las víctimas son otros de los datos que se muestran, así como el tipo de sanción.

Entre los datos más relevantes que se encuentran en el RNPS destacan los 545 registros, de los que 61.65% se encuentran en nivel municipal; actualmente hay 502 personas sancionadas; entre las entidades con más sanciones se encuentran Oaxaca (127), Veracruz (80) y Chiapas (36).

Las personas con más sanciones son ciudadanas o ciudadanos (196), presidenta o presidente municipal (76) y periodista (44), mientras que quienes más reciben esta violencia son candidatas (215).»